

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
Sevilla

Núm. 2.752/2017

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de concesión de aprovechamiento de aguas públicas, que anulará

los derechos del expediente concesional TC-03/5242, el expediente de pluviales de referencia 14049/0794/2010/11 y la cesión de derechos del expediente TC-01/0740:

Anuncio – Información Pública

Nº Expediente: E-1330/2014-CYG.

Peticionarios: Africana Energía SL.

Uso: Industrial (Producción y distribución de energía eléctrica, gas, vapor y agua caliente-Producción y distribución de energía eléctrica).

Volumen Anual (m³/año): 738755.

Caudal Concesional (L/s): 23,4.

Captación:

Nº	T.M.	Provincia	Procedencia agua	Cauce	X UTM (ETRS89)	Y UTM (ETRS89)
1	Posadas	Córdoba	Masa de agua Superficial	Río Guadalquivir	315149	4185244
2	Posadas	Córdoba	Balsa de almacenamiento	Aguas pluviales	318138	4179644

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el RD 849/1986, de 11 de abril, modificado por el RD 606/2003 de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Plaza de España, Sector II. 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la docu-

mentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Sevilla, 26 de mayo 2017. El Jefe de Servicio , Fdo. Javier Santaella Robles.